



## **CONCLUSIONES del diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres de San Sebastián**

Marzo de 2019



**DONOSTIA  
SAN SEBASTIÁN**

**Berdintasuna  
Igualdad**



**EMAKUNDE**  
EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDEA  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

## Introducción

La Oficina de Igualdad solicitó en 2013 un informe diagnóstico para obtener información sobre la situación de las mujeres y de los hombres de la ciudad. Partiendo de la base de los resultados obtenidos en él, se redactó el III Plan de Igualdad de San Sebastián.

A lo largo de las siguientes páginas, se recoge una serie de indicadores, los cuales permiten **conocer la situación actual**, así como obtener una visión integral sobre la situación de la igualdad de las mujeres y de los hombres de San Sebastián. En este sentido, a continuación destacamos los **objetivos principales del presente diagnóstico**:

- Poner de manifiesto los cambios y actualizar los datos con respecto del diagnóstico anterior.
- Proporcionar información útil a la Oficina de Igualdad, con el fin de contribuir a la toma de decisiones apropiadas de cara al cumplimiento del IV. Plan de Igualdad.
- Informar a la ciudadanía de San Sebastián sobre la situación de las mujeres y de los hombres, aumentando así su sensibilización.

A través de este trabajo, hemos intentado obtener una FOTOGRAFÍA GENERAL DE SAN SEBASTIÁN, así como realizar un estudio de carácter amplio sobre las mujeres y los hombres de nuestra ciudad, con todos los inconvenientes que ello implica. En primer lugar, existen varias líneas que, si bien pueden ser escrutadas, no se han analizado, como es el caso de las discriminaciones asociadas al ámbito de la salud o a la diversidad funcional. Por otra parte, la igualdad es un aspecto que requiere un análisis transversal, por lo que las diferentes áreas del ayuntamiento han de ser integradas en él. En este sentido, resulta complejo incluir todos ellos en un solo documento.

En líneas generales, podemos afirmar que, durante los últimos años, la sociedad está experimentando un avance a favor de la igualdad, pero resulta importante que no se produzcan pasos atrás y que el derecho formal a la igualdad se convierta en realidad, debido a que la situación de las mujeres es más delicada en todos aquellos aspectos que han sido objeto de análisis. Este último punto, por tanto, nos da qué pensar. Asimismo, resultaría engañoso decir que la ciudad de San Sebastián cuenta una situación peor que las demás ciudades; no obstante, existen situaciones de desigualdad que han de ser abordadas. **En resumen, pese a que se han producido avances, aún queda un largo camino para alcanzar la meta de una San Sebastián igualitaria.**

En el diagnóstico realizado en 2013, existieron importantes problemas a la hora de recabar datos específicos y desglosados por sexo. Cabe destacar que aún no está del todo sistematizada la obtención de datos en función del sexo, de la edad o del origen, pero resulta evidente que, en gran medida, se realiza un esfuerzo considerable para que los datos sean organizados por sexos. Sin embargo, consideramos fundamental continuar trabajando en este sentido. Si bien encontramos datos desglosados por sexos, este fenómeno no siempre se produce y, en ocasiones, no hemos podido obtener datos exclusivos de San Sebastián, por lo que hemos tenido que recurrir a la información relativa a Gipuzkoa o a la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En el presente documento, se recogen los principales datos y conclusiones extraídas del diagnóstico.

## Líneas de trabajo del diagnóstico

A continuación, destacamos los diferentes ámbitos que han sido objeto de análisis del diagnóstico:

- . Línea 1ª: Igualdad y violencia contra las mujeres. Prevención de la violencia machista, denuncias, medidas de protección y de asistencia, número de agresiones... Relaciones de pareja y sexuales.
- . Línea 2ª: Empleo, turismo y corresponsabilidad. Acceso al mercado de trabajo, oportunidades del mercado de trabajo, condiciones, impacto de la crisis, economía sumergida, tasa de desempleo, hostelería, impacto del turismo en la vida de las mujeres, gastronomía, tiempo dedicado por las mujeres y por los hombres para las tareas cotidianas, medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar...
- . Línea 3ª: Reinserción social y migración. Población migrante, situación legal, laboral y familiar, así como las redes de apoyo entre ellos y ellas. Estereotipos y prejuicios de la población autóctona sobre el colectivo migrantes y su origen.
- . Línea 4ª: Educación y juventud. Actividades de la educación no formal dirigidas a las mujeres, su participación y uso de las infraestructuras. Formación en igualdad del personal de haurtxokos y gaztelekus.
- . Línea 5ª: Urbanismo, movilidad y vivienda. Seguridad de las mujeres en la ciudad: percepción, impacto y seguridad. Presencia simbólica de las mujeres. Empleo del transporte público, medios de locomoción y desplazamientos. Barrios. Capacidad adquisitiva de una vivienda.
- . Línea 6ª: Cultura, euskera y deporte. Actividades y recursos culturales, fiestas y celebraciones de la ciudad, festivales. Ocio pasivo y ocio activo. Normalización lingüística y uso del euskera. Uso de las instalaciones deportivas. Actividades deportivas, grupos deportivos. Organización de grupos, clubes y federaciones deportivas.
- . Línea 7ª: Participación y asociacionismo. Participación en organizaciones públicas, partidos o sindicatos. Procesos de participación en ámbitos de decisión, movimiento asociativo y movimiento feminista. Organización y distinción en asociaciones mixtas.

## Datos generales

→ San Sebastián cuenta con una población de 186.667 habitantes, de los cuales 98.910 son mujeres (53 %) y 87.757 hombres (47 %). La población de la ciudad continúa estable con un crecimiento del 0,16 %. Se registra un mayor número de mujeres, un 53 % de la población total, y destaca la franja de edad de las personas mayores de 65 años, donde las mujeres representan el 60 %.

La población de San Sebastián vive un proceso de envejecimiento paulatino: de cada cuatro personas mayores de 85 años, tres son mujeres. Tal y como refleja la pirámide de edad, esta diferencia aumenta a medida que se avanza en la edad de la población. Es decir, entre la población mayor existen más mujeres que hombres.

En comparación con otras capitales, destaca Bayona como la ciudad con población más joven. San Sebastián, por su parte, es la segunda capital con la población más envejecida. Parece improbable que el número de jóvenes vaya a revertir esta situación a corto plazo.

→ Una de las características más importantes de la población de San Sebastián es **el aumento de inmigrantes**. Pese a que su número sea inferior al registrado en otras ciudades y territorios, registra un aumento que, a su vez, fue frenado por la crisis. La población extranjera representa un 7 % del total, y procede de un total de 130 países. Honduras y Nicaragua son, a día de hoy, los dos principales países emisores, seguidos por Marruecos, Italia y Colombia.

→ Amara Berri es el barrio más poblado de la ciudad, rozando los 29.000 habitantes. A continuación, se encuentran el Centro, Alza y Gros, con alrededor de 20.000 habitantes, respectivamente. Les siguen los barrios de Intxaurre, Antiguo, Egia y Aiete, los cuales registran aproximadamente 15.000 habitantes cada uno. Ibaeta y Mirakruz cuentan con cerca de 9.000 habitantes, mientras que el resto se encuentran por debajo de 5.000.

En los barrios sin pendientes y en las viviendas más antiguas viven más hombres que mujeres. Con respecto de la edad, el Centro y Gros se encuentran a la cabeza de los barrios con una mayor proporción de personas mayores. Las viviendas de estos dos barrios son, en general, más antiguas y con mayores problemas de accesibilidad, no cuentan con ascensor o presentan obstáculos para acceder.

→ La mayor parte de la ciudad vive en el entorno familiar. La familia tradicional, compuesta por padres y madres e hijos e hijas, va perdiendo su hegemonía en la estructura familiar: mientras que en 1996 suponían el 51,5 % del total, en 2001 y en 2016 habían

descendido al 44,4 % y al 43 %, respectivamente. Son cada vez más numerosas las familias separadas, divorciadas o monoparentales. Todo ello indica que es cada vez más habitual que el cuidado de los hijos y de las hijas recaiga sobre un solo padre o una sola madre. A la luz de los datos de 2018, las familias compuestas por una sola madre ascienden al 83 % de las familias monoparentales, mientras que aquellas de un solo padre suponen el 17 %.

El colectivo compuesto por familias monoparentales encabezadas por mujeres es el que mayores necesidades presenta. En aquellos casos en los que la perceptora de la renta media familiar es una mujer, se alcanza una renta media de 36.819 euros –es decir, 9.890 euros menos que en el caso de las familias cuyo receptor principal es un hombre–. Asimismo, ahondando en los casos de desigualdad, de la caracterización de los grupos más vulnerables se desprende que **la pobreza severa afecta al 7,9 % de los hogares monoparentales**, a diferencia del 5,4 % de las familias de la población general.

→ **El progresivo retraso de la edad de maternidad y el descenso del número de descendientes** (debido a las dificultades cada vez mayores de conciliar la vida familiar y laboral) son fenómenos ampliamente registrados en la sociedad vasca, y muestra del modelo social occidental. En cuanto al aspecto demográfico, una de las características de la CAPV es, junto con el aumento de la esperanza de vida, una baja tasa de nacimiento (número de nacimientos por mil habitantes). Si nos fijamos en este dato, veremos que Euskadi se sitúa en los últimos puestos de las clasificaciones internacionales, incluso por debajo de la media española.

Las mujeres de San Sebastián son madres cada vez en edades más avanzadas. Durante los primeros 12 años de este siglo, la edad media de maternidad ha experimentado un retraso de 1,3 años. La maternidad es percibida como un gran obstáculo en la trayectoria profesional de las mujeres.

→ Según se desprende del análisis de género, **se registra un claro predominio de las mujeres no solo en los estudios profesionales sino también en cada uno de los estratos de formación**. Cabe destacar de manera especial la realidad registrada en ambos extremos del nivel de formación; es decir, el grupo de quienes tienen un mayor nivel de estudios es más nutrido en el caso de las mujeres, pero sucede lo mismo también con el grupo de personas sin estudios (población analfabeta o sin estudios).

→ **La renta de los hogares de San Sebastián es la más alta de las capitales vascas, y se encuentra asimismo a la cabeza del Estado**. Hay una diferencia de 4.584 € entre la renta personal media de la CAPV y la de San Sebastián. Sin embargo, hay que subrayar que se constatan desequilibrios considerables en la ciudad, entre las cuales destacaríamos las tres siguientes: desequilibrio entre la renta media personal en función del género, el desequilibrio relativo a la renta familiar y, en tercer lugar, los apreciados entre los diferentes barrios de la ciudad. En cualquier caso, existen otros relacionados con la edad, el nivel de estudios, la procedencia...

→ La **renta personal** media de las mujeres donostiaras aumentó 1.792 euros en 2016, con respecto a los datos de 2013. No obstante, **su renta media de 24.552 euros es casi 10.000 euros inferior que la de los hombres**. En todos los tipos de renta, la media percibida por las mujeres es inferior a la recibida por los hombres.

**Renta personal por edades**  
Como podemos observar, dentro del colectivo de mujeres son las de 60-64 años quienes perciben la renta media más alta. Existen diferencias entre todas las edades, pero, en general, la brecha aumenta a medida que avanzamos en los grupos de edad. **Así las cosas, la mayor brecha entre mujeres y hombres se produce en la edad comprendida en los 65-75 años**. En general, las diferencias son menos acentuadas entre la población más joven, pese a que continúan existiendo; en este sentido, **la diferencia entre la renta personal va aumentando a partir de los 35 años**.

En cuanto a la renta familiar, podemos ver que las familias de la CAPV perciben una renta media de 42.464 euros, y que existe una diferencia de 8.192 euros con respecto de la renta familiar de San Sebastián, que se sitúa en los 50.656 euros.

En aquellos casos en los que la perceptora principal de renta media familiar es una mujer, se alcanza una renta media de 36.819 euros –es decir, 9.890 euros menos que en el caso de las familias cuyo receptor principal es un hombre–. Esta diferencia se acentúa si nos fijamos en la renta disponible, que marca una diferencia de 8.007 euros. En función del sexo del receptor principal, los tipos de renta que presentan mayores diferencias son las rentas transferencias del trabajo, con una diferencia de aproximadamente 4.000 euros.

La renta del barrio más rico, Miramon-Zorroaga (desde el punto de vista meramente económico), es 2,5 veces mayor que la de Altza. Asimismo, siete barrios de la ciudad cuentan con rentas inferiores a la media (Añorga, Intxaurrenondo, Egia, Loiola, Mirakruz-Bidebieta, Martutene y Altza).

La renta familiar de cuatro barrios de la ciudad (Miramon-Zorroaga, Aiete, Antiguo e Ibaeta) superan en un 20 % la media de la ciudad. Este dato pone de manifiesto una división entre el este y el oeste de San Sebastián. Cuando analizamos las rentas personales de cada uno de los barrios, la mayor brecha entre mujeres y hombres se registra en los barrios más acomodados.

→ Realizando un análisis general de los datos de la ciudad, **el centro registra el grupo de mujeres que mayor renta media percibe de toda la ciudad**, alcanzando los 25.261 euros. A continuación, se encuentran las mujeres de Miramon-Zorroaga (24.706 euros), Antiguo (24.706 euros) y Aiete (23.823 euros). Sin embargo, **las rentas personales más bajas** son las correspondientes a las mujeres de **Altza** (12.493 euros), **Mirakruz-Bidebieta** (14.947 euros) y **Martutene** (15.338 euros).

La suma de la renta personal de las mujeres de Altza, Mirakruz-Bidebieta, Martutene y Loiola es de 57.191 euros, mientras que los hombres que residen en Miramon-Zorroaga perciben una

renta media de 57.824 euros. Por tanto, la renta de los hombres de los barrios acomodados equivale a la renta de las mujeres de estos cuatro barrios. En este caso, **la renta de los hombres de Miramon-Zorroaga es 2,2 veces superior a la renta más alta que registran las mujeres, que son las que viven en el centro**, con una renta de 25.261 euros.

→ Los aspectos que peor se valoran en la ciudad y que más preocupación generan entre la ciudadanía son, **por una parte, la incapacidad de encontrar una vivienda a un precio razonable y la carestía de vida de San Sebastián**. Ser mujer de entre 30 y 44 años tiene un impacto negativo en estos dos ámbitos.

## Igualdad y violencia contra las mujeres

→ *¿Se trata de manera igualitaria a las mujeres y a los hombres en San Sebastián?* Ante esta pregunta, un 65,9 % afirma que no. Sin embargo, esto nos lleva a otra cuestión, que es analizar si **San Sebastián es, en efecto, menos paritaria que las demás ciudades**. Resulta imposible que una ciudad esté al margen del sistema machista globalizado. Por otra parte, San Sebastián cuenta con sus propias peculiaridades machistas y no igualitarias, cuya identificación y transformación constituirá un gran reto.

→ La asociación Casa de las Mujeres de Donostia surge el 10 de noviembre de 2010, como una herramienta jurídica para dar voz a las diferentes mujeres que pretenden participar en la gestión de la administración, y cuenta en la actualidad con **1.200\* socias**.

Desde 2013, la Casa de las Mujeres de Donostia ha recibido un total de 141.004 visitas. Se han organizado 119 trayectorias formativas, en las cuales han participado 1.520 mujeres. En los proyectos de carácter anual, han participado 763 mujeres, y, desde su creación, se han organizado varias actividades, como talleres, charlas, cursos de empoderamiento... Si consideramos los servicios, desde 2013, un total de 1.348 mujeres han pasado por el Servicio de Asistencia Jurídica e Intervención Social; el servicio Biluzik Mundura ha acogido a un total de 543 participantes; la campaña de convalidación de estudios Iguálate ha atendido a 771 casos; por el centro de empoderamiento individual han pasado 887 personas y, por último, la Asesoría de Trabajadoras del Hogar ha atendido a un total de 141 mujeres, siendo los datos de este último servicio de 2016/2017.

En cuanto al trabajo realizado en pro de la igualdad, existe un gran consenso sobre la necesidad de incidir en el empoderamiento de las mujeres, con el fin de que consigan una mayor participación e influencia en todos los ámbitos de la vida. En 2017, la Casa de Mujeres contó con un total de 33.789 visitas, y muchas ciudadanas reivindican un nuevo centro, debido a que las dependencias de la calle Okendo han quedado pequeñas ante el volumen de los proyectos y sus iniciativas.

→ En cuanto a la relación entre sexo y género, predominan las parejas heterosexuales o de sexos diferentes, quienes alcanzan el 81,1 % del total. Los datos de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra, así como los relativos al territorio de Gipuzkoa, son similares, si bien se

encuentran tres puntos por debajo. No obstante, durante los últimos diez años, tanto en el País Vasco y Navarra como en Gipuzkoa se ha registrado un descenso de un punto en este tipo de parejas. Sucede lo mismo en San Sebastián. **Según estos datos, en la capital guipuzcoana habría 300 parejas homosexuales, 143 más que en 2001.**

El sistema binario sexo-género, heredero directo del sistema patriarcal, se erige como una gran fuente de desequilibrio, debido a que reniega de la diversidad sexual y de los géneros no normativos. A la hora de diseñar las políticas de igualdad, resulta necesario considerar las diferentes realidades, los problemas, las necesidades y las reivindicaciones que afectan al colectivo de personas LGTBIQ+. Además del género, no podemos ni debemos olvidarnos de otras fuentes estructurales de desigualdades, como es el caso de la edad, el origen cultural, la situación administrativa, la clase social o la diversidad funcional.

→ Los datos relativos a la CAPV revelan que en **2016 se registraron un total de 3.774 mujeres víctimas de violencia. La mayoría de ellas sufren la violencia de la mano de sus parejas o exparejas, ya que alcanzan el 74,1 % de los casos (2.797 mujeres)**. Asimismo, el 19,8 % de estas mujeres ha recibido malos tratos de la mano de sus parejas (746 mujeres), mientras que el 6,1 % restante (es decir, 231) ha sido víctima de delitos contra la libertad sexual.

Los datos relativos al territorio de Gipuzkoa muestran que, atendiendo al punto de vista de la evolución, la violencia contra la mujer ha experimentado un repunte. Según se desprende de los datos de 2016 desglosados por sexo, **entre las mujeres menores de edad (edades comprendidas hasta los 18 años) aumenta la violencia intrafamiliar**, pese a que el 32 % de las víctimas de 14-17 años han sufrido la violencia de la mano de sus parejas o sus exparejas. Asimismo, en el **grupo de mujeres de 18-64 años** predomina la violencia ejercida por la actual pareja o por la expareja. Con respecto de la violencia ejercida contra las mujeres mayores de 65 años, una vez más vemos que predomina la violencia intrafamiliar.

**Los datos relativos al lugar de nacimiento de las víctimas de violencia nos muestran que más de la mitad, un 53,6 %, son originarias de la CAPV;** un 12,8 % proviene de otras comunidades autónomas, y, por último, una de cada tres mujeres ha nacido en el extranjero (33,6 %). Cabe destacar que, **pese a que las mujeres hayan nacido en lugares diferentes, las mayores tasas de violencia provienen de sus parejas o de sus exparejas en todos los casos.**

Según los datos proporcionados por el Ministerio Fiscal español, relativos al periodo comprendido entre 2009 y 2016, se interpusieron un total de 1.055.992 denuncias por violencia machista. De todas estas denuncias, se abrió expediente a 194 por falsedad, y 79 casos fueron condenados por tal motivo. Por tanto, **considerando los casos a los cuales se les ha incoado un expediente, los casos de denuncias falsas representan el 0,18 % del total**, y, considerando los casos de condena, alcanzarían apenas el 0,0075 %. En 2016, se interpusieron 142.893 denuncias, de las cuales se abrió expediente a 16 por falsedad. Dos de ellas fueron archivadas, y las 14 restantes están en fase de tramitación.



En San Sebastián, un total de 166 mujeres han sido atendidas en 2017 en el marco del programa de atención de violencia machista, de las cuales 123 han sido víctimas de esta violencia, cinco han sufrido violencia intrafamiliar y 16 han sido víctimas de violencia sexual.

**A la luz de los datos, podemos ver que el número de mujeres atendidas ha aumentado en los últimos años;** no obstante, cabe efectuar una doble lectura de este dato, ya que muchas veces las víctimas no acuden a los servicios en busca de ayuda, debido a diferentes motivos. Por tanto, pese a que más mujeres se han levantado en contra de la violencia machista, el número de víctimas puede continuar siendo el mismo.

→ **El cuestionario realizado en 2018 nos muestra que se han dado pasos en la consecución de una ciudad segura.** Ante la pregunta de «¿Considera usted que es una ciudad segura para las mujeres?», **un 57,4 % opina que San Sebastián es una ciudad segura (el 55 % de las mujeres y el 67 % de los hombres).** Sin embargo, continúan los miedos entre las mujeres, como los lugares oscuros, espacios poco frecuentados por las noches, lugares aislados, túneles... Un 37 % afirma que considera como peligrosos varios puntos críticos de San Sebastián «Porque en el caso de que se den agresiones en esos espacios, existen obstáculos para que me pueda defender (falta de luz, no hay salidas, no hay gente alrededor a la que le pueda pedir ayuda...)», y un 11 %, por su parte, responde que «Porque se ha producido alguna agresión en él».

Un 34 % afirma que ha experimentado inseguridad «en la calle», mientras que un 10 % «en el portal». De estas personas, un 33 % afirma haber sentido miedo por el hecho de ser mujer. Sin embargo, a la hora de valorar la seguridad de San Sebastián del 1 al 10, el 33,1 % da una calificación de 7 puntos, un 18,9 % valora la seguridad ciudadana con un 8 y el 9,4 %, por su parte, con un 9. No obstante, la valoración realizada por las mujeres (7,50) es inferior a la efectuada por los hombres (7,95).

→ **Durante las fiestas, las agresiones se multiplican** (en la Semana Grande de 2018, se produjeron dos agresiones sexistas durante el primer fin de semana) y existen aún una serie de puntos que dificultan la equidad, como puede ser el propio uso del espacio público. Las tareas de sensibilización y prevención cuentan con una importancia vital.

→ En noviembre de 2018, DBus puso en marcha una experiencia piloto en su servicio de Búho. Se trata de un sistema de parada bajo demanda: las mujeres y las personas menores de 18 años pueden solicitar al conductor o a la conductora que pare en un punto seguro que no sea una parada. Desde la puesta en marcha de la experiencia, un total de 55 personas han recurrido al servicio, de las cuales 48 son mujeres adultas y seis menores (cinco chicos y dos chicas). Aún no se ha llevado a cabo la valoración del servicio.

→ Existen muchos prejuicios en torno a la prostitución en la sociedad: poca bibliografía y demasiados tópicos. **En San Sebastián, resulta cada vez más invisible la**

**prostitución, y, debido a su carácter complejo y oculto, resulta difícil obtener datos concretos sobre este fenómeno.** La tendencia de la prostitución en la calle registra un descenso en San Sebastián, y, en la actualidad, este fenómeno se concentra en clubes y pisos.

## Empleo, turismo y corresponsabilidad

→ San Sebastián es una **ciudad de servicios con una gran actividad turística y comercial**, así como un territorio terciario e industrial bien desarrollado.

En cuanto a la **actividad económica**, la ciudad genera una riqueza anual de unos 7.189 millones de euros. El desarrollo económico de los últimos años ha experimentado una ralentización debido a la crisis económica. Sin embargo, si nos fijamos en la evolución del productor interior bruto (PIB) de los últimos años, veremos que se aproxima una reactivación. El PIB per cápita, que asciende a 34.589 €, es uno de los mayores del Estado, así como el más alto de las capitales vascas. Su economía está basada en un sector empresarial altamente diversificado, siendo la mayoría pequeñas y medianas empresas. Según la última división por sectores del PIB, **el principal motor de la actividad económica y del empleo es el sector servicios (89 %)**, el cual presenta, a su vez, un gran nivel de diversificación.

Últimamente, **se han abierto varios almacenes asociados a grandes cadenas**, de lo que se desprenden varias conclusiones: una pérdida de la singularidad del comercio local, el aumento del precio del suelo... Asimismo, todo ello provoca la reducción de la diversidad comercial (que se presenta como imprescindible con respecto a las necesidades vitales del comercio), y, por otra parte, ejerce un impacto en el ámbito de la fiscalidad y de los servicios avanzados, ya que las sedes principales de estas grandes cadenas se encuentran en otras regiones o estados.

→ En 2015, San Sebastián **empleaba** a un total de 104.277 personas. El número de personas contratadas en 2015 se asemeja al número relativo a 2008 (104.276 personas contratadas).

En 2015, el 92,9 % de las personas empleadas tenía un contrato a tiempo parcial, mientras que el 6,9 % tenía un contrato fijo y 41,2 % eran mujeres. Según se ha podido observar durante la última década, la crisis ha ejercido un impacto en la bajada progresiva del volumen de contratación. Esta bajada remite en 2014, con la reactivación del empleo. Según los datos de 2015, el crecimiento de la contratación, que registra un aumento del 17,7 % en el periodo 2008-2015, fue basado sobre todo en el empleo femenino (un 40,8 % de hombres frente a un 59,2 % de mujeres en 2015). La contratación fue mayoritariamente de carácter temporal (93,1 %) y se debió sobre todo al sector servicios (95,3 %).

→ **La caracterización de las 9.216 personas desempleadas de San Sebastián (datos de febrero de 2017) muestra que un 54,7 % son hombres y que el 45,3 % restante son mujeres. Asimismo, la tasa de desempleo de las mujeres se sitúa en el 12,3 %, mientras que el de los hombres es del 11,5 %.**

Un 6,4 % de las personas desempleadas tiene menos de 20 años; un 42,1 % tiene entre 20 y 44 años, y el 51,5 % restante tiene una edad igual o superior a los 45 años. Un 8 % de las y los desempleados no ha tenido empleo anterior, mientras que el 75,8 % ha trabajado en el sector servicios, un 8,7 % en la industria y el 6,2 % en la construcción. Por último, cabe mencionar el paro de larga duración, que afecta al 48,1 % de la población desempleada, así como señalar, que prácticamente la mitad de la población en desempleo no percibe prestación por desempleo.

**Analizando los datos relativos al desempleo por barrios**, Loiola, Intxaurreondo y Altza son los barrios que mayores índices de desempleo registran, con tasas del 15,4 %, 14,0 % y 14,6 %, respectivamente; por su parte, Zubieta, Miramon-Zorroaga y Aiete muestran los índices más reducidos, con un 7,0 %, 7,2 % y 9,7 %, respectivamente.

En el caso de la población extranjera, las tasas de desempleo son mucho más altas, llegando a ser incluso 2,5 veces superiores en barrios como Intxaurreondo. En este sentido, Intxaurreondo, Loiola y Altza son los barrios que mayores índices de desempleo presentan, con un 35,1 %, 32,3 % y 31,6 %, respectivamente. Miramon-Zorroaga, Igeldo y Aiete, por su parte, registran las menores tasas de desempleo (6,3 %, 11,8 % y 14,3 %).

En el caso de las mujeres, Altza, Loiola e Intxaurreondo son los barrios que mayores índices de desempleo presentan, con un 15,8 %, 15,5 % y 14,5 %, respectivamente. Los índices más reducidos se concentran en Miramon, Antiguo e Igeldo, con un 8,9 %, 9,6 % y 10,5 %, respectivamente.

Por edades, Martutene, Altza y Mirakruz presenta las tasas más altas de mayores de 49 años, mientras que las más reducidas se concentran en Aiete, Miramon y Zubieta. En la franja de 16-49 años, las tasas más elevadas se encuentran en los barrios de Loiola, Intxaurreondo y Altza, mientras que Igeldo, Miramon y Zubieta presentan las más bajas.

→ En cuanto al **emprendizaje**, la ciudadanía donostiarra opina que la ciudad tiene un carácter emprendedor, así lo afirman dos de cada tres donostiarras, según un estudio efectuado por Fomento de San Sebastián. En este sentido, los datos apuntan a que uno de cada seis habitantes (entre 16 y 60 años) prevé la puesta en marcha de un negocio. Estas iniciativas corresponden fundamentalmente al ámbito de servicios, y, en particular, al comercio y a la hostelería. Sin embargo, **la principal opción laboral para la ciudadanía de San Sebastián es el empleo público, por delante del desarrollo de un propio negocio o de tener una actividad laboral como asalariado/a en el sector privado.**

→ **EMEKIN es un programa dirigido a las mujeres que tienen una idea de negocio**, dado que persigue fomentar la creación de empleo en el Territorio Histórico de Gipuzkoa mediante el impulso de proyectos empresariales promovidos por mujeres. De las

empresas creadas en el periodo 2007-2017, el 55,59 % se dedican al sector de los servicios, el 35,55 % al comercio y el 8,86 % a la hostelería. Si nos fijamos en los datos de las **mujeres emprendedoras** por comarcas en Gipuzkoa, **es en Donostialdea donde hay más mujeres emprendedoras (38,08 %)**, seguido de Goierri (11,97 %) y Beterri (11,21 %).

## Corresponsabilidad

→ Este término va más allá de la definición de conciliación, implica que mujeres y hombres se responsabilicen de tareas domésticas, del cuidado de hijas e hijos y de personas dependientes. A su vez, la corresponsabilidad social también abarca más que aumentar la implicación de las personas, especialmente de los hombres, en el reparto de las responsabilidades domésticas y familiares, dado que se extiende a otros agentes sociales e instancias públicas y privadas.

Cuando analizamos los datos relativos al uso del tiempo, percibimos grandes diferencias entre el tiempo destinado por hombres y mujeres a las tareas cotidianas. Así las cosas, las mujeres destinan más tiempo en (casi) todas las actividades analizadas. Los hombres dedican más tiempo a los desplazamientos (12 minutos más) y a las relaciones sociales (2 minutos). Las diferencias más acentuadas se producen en las tareas del hogar, en el cuidado de los miembros del hogar, así como en las responsabilidades con las personas mayores, debido a que las mujeres dedican más tiempo a estas actividades, 1 hora y 17 minutos, 37 minutos y 45 minutos, respectivamente.

Según nos indican los datos sobre el Presupuesto de Tiempo de la CAPV, los hombres destinan más tiempo al ocio activo. En este sentido, dedican una media de 3,37 horas a las actividades deportivas y a las excursiones, mientras que las mujeres destinan 2,12 horas, según se desprende de la encuesta de empleo de tiempo de ocio activo 2013 del Eustat.

Las tareas del hogar y de cuidados, realizadas particularmente por mujeres de manera precaria y sin remuneración, son clave para el funcionamiento de la sociedad. Esta división desigual es fruto de los estereotipos sólidos, así como de los escollos con los que nos encontramos para lograr la igualdad de mujeres y hombres.

→ **Con respecto de las excedencias para el cuidado de hijos e hijas**, que son las más habituales, vemos que en las CAPV en 2016 fueron 4.036 mujeres y 342 hombres quienes las solicitaron. A la luz de estos datos, podemos concluir que se recurre cada vez más a este tipo de prestación, tanto **entre las mujeres, que son mayoría entre sus usuarios/as (92,2 %), como entre los hombres (7,8 %)**.

En una encuesta realizada por el Gobierno Vasco en 2016 sobre la familia, tanto los hombres como las mujeres que respondieron a la encuesta afirman que **la maternidad supone un gran inconveniente o considerable para la trayectoria profesional de las mujeres** (un 73 % de las mujeres afirma que repercute de manera importante o considerable en su trayectoria profesional, y el 68 % de los hombres, por su parte, comparten esta misma

opinión). Por otra parte, un 15 % de hombres y un 10 % de mujeres opinan que la paternidad repercute de manera importante o considerable en su trayectoria profesional. En este sentido, se encuentra la valoración relativa a la posibilidad de reincorporarse al mundo laboral tras el periodo de maternidad y de paternidad: el porcentaje de las mujeres que considera que con la maternidad se han visto reducidas sus probabilidades de ascender en el panorama laboral (mucho o un poco, 56 %) es sensiblemente superior que el de los hombres (24 %).

**Las excedencias para el cuidado de familiares** se redujeron en 2016, ya que ese año la solicitaron un total de 346 mujeres y 92 hombres. Este descenso se produce por la caída del número de mujeres solicitantes, reduciéndose así la diferencia entre el uso de esta prestación en el citado año. **Sin embargo, las mujeres continúan encabezando el número de solicitudes de esta excedencia (79 %).**

### Asociaciones de cooperación para la igualdad a nivel municipal

→ En la Comunidad Autónoma Vasca, un total de 103 entidades han recibido el reconocimiento de asociaciones de cooperación para la igualdad de mujeres y hombres, de las cuales 23 se encuentran en San Sebastián (en 2013, había un total de 17 empresas). Estas empresas han sistematizado, al menos en cierto nivel, una serie de criterios de igualdad en sus respectivas organizaciones, a través del diagnóstico y un plan de igualdad para mujeres y hombres.

Entre las 22 empresas de asesoría homologadas, seis tienen su sede en la ciudad.

Corresponsabilidad: De la red de 23 empresas guipuzcoanas para la conciliación corresponsable, 11 están ubicadas en San Sebastián.

### Reinserción social y migración

→ Analizando la accesibilidad y el control de los recursos sociales, resulta esencial asumir la reducida dimensión de los ingresos para hacer frente a las necesidades básicas y a la pobreza. La situación de las mujeres es menos favorable que la de los hombres, en todos los tipos de pobreza analizados.

#### Migración

→ Ahondando **en las situaciones de disparidad**, según la caracterización de los grupos vulnerables, se calcula que la población **extranjera se encuentra en una situación de particular riesgo de pobreza** (ya que la pobreza severa es 6,2 veces mayor en este grupo). Asimismo, **los niños y las niñas tienen un mayor riesgo de entrar en este grupo** (una incidencia 1,6 veces mayor), **así como las mujeres** o las familias encabezadas por miembros de menos de 45 años (con respecto al conjunto de la población, 1,24 y 1,68 veces más, respectivamente).

Desde el punto de vista de la composición de los hogares, **la pobreza extrema afecta al 7,9 % de los hogares monoparentales**, frente al 5,4 % del resto de las familias.

## Ayudas de emergencia social

→ Las ayudas de emergencia social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica y subvencional destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social. En San Sebastián, se registraron un total de 2.826 solicitudes para estas ayudas en 2017, de las cuales 2.539 han sido recibidas por familias, llegando a un total de 4.444 personas beneficiarias.

Segregando los datos por sexos y edades, un total de 1.710 mujeres (67 %) han sido titulares de estas ayudas, así como 829 hombres (33 %). Las mujeres que más solicitudes han presentado son las mayores de 65 años. En el caso de los hombres, los que más solicitudes presentaron están comprendidos en la franja de 45-65 años.

## La renta de garantía de ingresos

→ La renta de garantía de ingresos (RGI) es una prestación económica mensual para atender las necesidades básicas de las personas y familias que no disponen de recursos suficientes. La prestación complementaria de vivienda (PCV) es una prestación periódica, de naturaleza económica, articulada como un complemento de la renta de garantía de ingresos (RGI) y dirigida a la cobertura de los gastos de alquiler de la vivienda o del alojamiento habitual, en cualquiera de sus modalidades de arrendamiento, subarriendo, coarriendo, hospedaje y alquiler de habitaciones.

La prestación complementaria para familias monoparentales es una prestación de naturaleza económica que asciende a 45,5 euros mensuales, articulada como un complemento de la renta de garantía de ingresos (RGI) y destinada a aquellas familias monoparentales con hijos o hijas menores a cargo. **En la CAPV, un total de 35.951 mujeres percibían en 2016 la renta de garantía de ingresos, es decir, un 56,3 % de las personas receptoras de esta renta.** Comparando este número con el del año precedente, podemos observar que hay 813 mujeres menos; es decir, esta tendencia descendente continúa, y los recortes han afectado a un total de 1.000 mujeres receptoras en un año.

Por otra parte, la prestación complementaria de vivienda muestra una distribución similar entre mujeres y hombres, y arroja unas cifras similares que las registradas en el periodo anterior. Con respecto de la prestación de familias monoparentales, existe una gran diferencia entre mujeres y hombres, ya que un 94,5 % de la población perceptora son mujeres. **De estos datos, podemos concluir que el 15,3 % de las mujeres receptoras de la RGI se ocupan de familias monoparentales.**

Analizando el perfil de las personas que perciben la RGI, vemos que el principal grupo de edad entre las mujeres son mayores de 65 años (24 %). Este fenómeno está asociado a las pensiones de viudedad, como hemos podido ver anteriormente, ya que sus cuantías son muy reducidas (por este motivo, el segmento de hombres mayores de 65 años y perceptores de la RGI se reduce al 8,6 %).

24.631 mujeres nacidas en 2016 percibieron la RGI. Esto indica que el 36 % de las receptoras son de origen extranjero. Por su parte, los hombres extranjeros suponen el 31,3 %.

Según se desprende de estos datos, si nos fijamos en la RGI, la presencia relativa de hombres extranjeros es más reducida que la de las mujeres. Entre las mujeres extranjeras, predominan las provenientes de Sudamérica (16,9 %), mientras que entre los hombres extranjeros la mayoría vienen del Magreb (16,5 %).

### Personas mayores

→ En cuanto a los recursos empleados por las personas mayores, en primer lugar, hemos de destacar que **la presencia de las mujeres es mayor en los centros de residencia: siete de cada diez personas que viven en estos centros son mujeres.**

El motivo de esta realidad reside en la mayor longevidad de las mujeres. Por tal motivo, a medida que aumenta la edad, se acentúan las diferencias entre mujeres y hombres, y resultan especialmente significativas a partir de los 85 años. Las mujeres también tienen una mayor presencia en los centros de día, y los usuarios principales son mujeres de entre 80-89 años.

### Pensiones

→ El segmento más amplio de las mujeres pensionistas de la CAPV es el formado por las 129.425 receptoras de la pensión de viudedad (46 %), mientras que el 82,1 % de los hombres tiene una pensión de jubilación (220.950). En 2016, el porcentaje de las pensiones de jubilación ha aumentado entre las mujeres, hasta llegar al 44,9 % del total de pensiones percibido. Pese a este cambio, la mayoría de las mujeres perciben la prestación de jubilación y de viudedad (90,9 %), mientras que los hombres reciben la prestación por invalidez y de jubilación (93 %).

La mayor brecha entre las pensiones medias se produce, precisamente, en la pensión por jubilación: un total de 126.525 mujeres reciben **una pensión media de 878,1 euros, 693,10 euros menos que los hombres.** Asimismo, pese a que el grupo de mujeres mayores de 65 años sea más numeroso en la CAPV, hay 94.425 más hombres que perciben la pensión por jubilación.

Por otra parte, las pensiones por incapacidad permanente reflejan la desigualdad existente entre mujeres y hombres en el mercado laboral: las mujeres representan tan solo el 33,7 % de las personas receptoras, y la reciben un 28 % menos que los hombres que se encuentran en una situación idéntica.

### Pobreza

→ Entre los problemas asociados a la vivienda, son aún más graves las situaciones de exclusión de vivienda: **En San Sebastián, en el año 2014, un total de 439 personas se encontraban en situación de exclusión severa de vivienda, de los cuales 89 dormían en la calle** (Kale Gorrián, 2014). No obstante, aun con un índice de confort global

para el conjunto de la vivienda en 2011 de 74 (sobre 100), se perciben problemáticas diversas en la vivienda y su entorno.

La situación de pobreza energética afecta a un 11,4 % de la población donostiarra (16,4 % en Gipuzkoa) en 2014, año en el que también se registraron 49 viviendas con ejecución hipotecaria en la ciudad.

Como podemos concluir de la evolución registrada desde 2008 por la pobreza de mantenimiento y por la pobreza de acumulación, así como por la ausencia real de bienestar, durante los dos últimos años la situación ha mejorado ligeramente, pese a que esta mejora haya sido mucho más leve con respecto a la pobreza real. La situación de las mujeres es peor que la de los hombres, en todos los tipos de pobreza analizados desde 2014.

## Ámbito educativo y juventud

→ La educación obligatoria, al igual que la educación infantil, se caracteriza por el equilibrio entre el número de alumnos y alumnas. Las diferencias se hacen más palpables una vez finalizada la ESO, ya que, a partir de este momento, ellas presentan una mayor participación en el bachillerato y la formación universitaria, mientras que ellos optan más por los estudios de formación profesional.

**Las mayores diferencias entre alumnos y alumnas se registran en la formación profesional, tanto por el número como por la selección del ámbito profesional.** La baja participación de las alumnas de la CAPV en la formación profesional se mantiene durante este último año. En el curso 2015/2016, un total de 4.841 mujeres se han matriculado en ciclos formativos de segundo grado, de un total de 13.993 alumnos/as (34,6 %). La presencia de las mujeres es cada vez mayor en la formación profesional superior, pero lejos de lograr el equilibrio, ya que suponen el 37,6 % del total. Asimismo, se mantiene la división por ámbitos de formación, y, una vez más, la mayoría de las mujeres se mantiene en determinados ámbitos como imagen personal (96,2 %) o textil (86,7 %). Otros ámbitos, por su parte, están compuestos mayoritariamente por hombres, como es el caso de transporte y mantenimiento de vehículos (97,9 %) y electricidad y electrónica (96 %).

→ **En 2016, un total de 10.984 personas se presentaron a las pruebas de acceso a la Universidad del País Vasco, de las cuales un 53,1 % eran mujeres.** El porcentaje de mujeres que han superado el curso en el conjunto de territorios históricos es superior al de los hombres, y su tasa de nivel de aprobación supera asimismo al de los hombres: 1,6 puntos más. Por su parte, la nota media de las mujeres ha sido más alta que la de los hombres, tanto en el conjunto de la CAPV como en cada uno de los tres territorios, siendo Bizkaia quien presenta la mayor brecha.



Las diferencias registradas en la enseñanza universitaria se han reducido con respecto de la participación de mujeres y hombres, en comparación con la brecha existente en la formación profesional. A diferencia de lo reflejado por las matriculaciones de formación profesional, en este nivel de educación la participación de las mujeres es 5,4 puntos superior que el de los hombres. Por tanto, aún existen diferencias entre mujeres y hombres a la hora de seleccionar los campos de formación.

## Gazteria

San Sebastián cuentan con ocho haurtxokos, cuyo público usuario son los niños y niñas de 5 y 11 años (alumnos y alumnas de 1.º hasta 5.º de educación infantil). Por su parte, Donostia tiene ocho gaztelekus dirigidos a jóvenes de entre 12 y 17 años. El centro joven de Kontadores está dirigido al público joven de entre 18 y 30 años, donde tienen la posibilidad de desarrollar sus inquietudes culturales y de compartir sus proyectos de creación.

### Personal educador de los haurtxokos y de los gaztelekus municipales

→Un total de 35 personas trabajan en los equipamientos, de los cuales 24 son mujeres y 11 hombres. Pese a que el 68 % de la plantilla son mujeres, el 100 % de los coordinadores son hombres.

### Personal usuario de los equipamientos

→En los haurtxokos de San Sebastián, han participado 2109 niños y niñas en 2018: 1105 chicas (50,46 %) y 1085 chicos (49,54 %). Por tanto, se puede concluir que los números son realmente paritarios.

→En los gaztelekus, por su parte, se produce una gran diferencia entre chicos y chicas, ya que de las 1790 personas usuarias 624 son chicas (34,86 %) y 1166 son chicos (34,86 %).

→Los y las principales participantes del centro de jóvenes de Kontadores son mujeres: 114 mujeres (76,51 %) y 35 hombres (23,49 %) a lo largo del primer trimestre, y se mantiene la misma proporción durante el segundo, con 67 mujeres (67,68 %) y 32 hombres (32,32 %). En total, han participado 248 personas (100 %): 181 mujeres (72,98 %) y 67 hombres (27,02 %). Los laboratorios que mayor éxito han cosechado entre los hombres son los de gastronomía, mientras que las mujeres participan de manera general en todos ellos.

## Urbanismo, movilidad y vivienda

### Movilidad

→ De varios estudios, se desprende que **la movilidad sostenible contribuye a la conciliación y a la corresponsabilidad**. Según el Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa, a día de hoy se continúa percibiendo una gran

diferencia, con respecto al género, entre las personas usuarias ciclistas de la red de bidegorris del territorio. **El 84 % de los usuarios son hombres, mientras que las mujeres representan el 16 %.**

**Los datos de San Sebastián muestran otra situación, y es que, a la luz de los números relativos al uso de la bicicleta, se percibe cierto equilibrio entre mujeres y hombres.**

- Los últimos recuentos realizados en 2016 muestran la siguiente distribución por sexos: La Concha (39 % mujeres, 61 % hombres), zona del ascensor de Federico García Lorca y acceso al Parque Cristina Enea (49 % mujeres, 51 % hombres), puente del Kursaal y avenida de la Zurriola (41 % mujeres, 59 % hombres), Puente Santa Catalina (36 % mujeres y 64 % hombres), que no siempre se mantiene si atendemos a las zonas o a la edad de las personas ciclistas. **Las mujeres prefieren las zonas del centro de la ciudad para desplazarse en bicicleta, y menos las zonas periféricas. Además, hay un notable descenso en el uso de la bicicleta por parte de las mujeres a partir de los 60 años.**
- En el **sistema público de alquiler de bicicletas DBizi** hay un total de 2.632 personas inscritas. De ellas, 1.214 son mujeres y 1.418 hombres. Sin embargo, no se dispone de datos de uso real del servicio.
- En cuanto al uso del autobús, **el acumulado de viajes 2016 de DBUS, muestra que el 67,46 % de estos desplazamientos son realizados por mujeres y el 32,54 % por hombres.** En el caso de los viajes diurnos, el porcentaje es similar, 67,43 % de mujeres, 32,57 % de hombres, mientras que, en la utilización de las líneas nocturnas, el peso de los hombres aumenta, con una distribución de los usos de 57,39 % de mujeres y 42,61 % de hombres.
- Todo ello nos lleva a constatar que existen diferencias en el modo de transporte entre mujeres y hombres, derivadas de la división sexual del trabajo. Así, los hombres de mediana edad utilizan preferentemente el vehículo privado para desplazamientos vinculados al trabajo remunerado y al ocio, mientras que las mujeres se desplazan sobre todo a pie o en transporte público, un número mayor de veces y en trayectos más cortos, por una variedad mayor de motivos que tienen que ver más con el cuidado, las relaciones personales y el trabajo no remunerado.

## Vivienda

- **Las mujeres asalariadas de entre 18 y 34 años de la CAPV deberían destinar un 59 % de su renta a los gastos asociados a la adquisición de vivienda libre, según los datos**

de 2016, pese a que las condiciones de los costes hipotecarios son a día de hoy más favorables.

Pese a que **el esfuerzo de compra** ha disminuido considerablemente debido a la bajada de precios que se ha producido durante la recesión, aún se encuentra muy lejos del **esfuerzo aceptable, que se sitúa en el 30 %**.

→ **El esfuerzo económico que deben realizar las mujeres asalariadas para la compra de una vivienda libre es diez puntos más alto que el que deben realizar los hombres (49,6 %)**. Asimismo, debido a la carestía de los precios de la vivienda en la CAPV, las mujeres vascas deben realizar un esfuerzo **nueve puntos más alto que el de las mujeres del conjunto del Estado (50,5 %)**.

→ En San Sebastián, durante los últimos seis años el precio medio de la vivienda por metro cuadrado ha descendido. En enero de 2008, el metro cuadrado estaba a 4.841,5 euros, y, en la actualidad, se encuentra a 3.821,2 €/m<sup>2</sup>, un total de mil euros de diferencia. Sin embargo, en septiembre de 2014, presenta los precios más altos del Estado, seguido por Barcelona (3115,7 €/m<sup>2</sup>), Bilbao (2.871,4 €/m<sup>2</sup>) y Madrid (2.701,9 €/m<sup>2</sup>).

### **El precio del mercado de la vivienda de alquiler**

→ Al igual que el precio de venta, los precios de alquiler también han registrado un descenso durante los últimos años en San Sebastián. En diciembre de 2012, se pagaban 11,4 €/m<sup>2</sup>, mientras que un año más tarde este precio había descendido un euro (10,5 €/m<sup>2</sup>).

En cuanto al precio, ha descendido de 1.094 euros a 1.040. Pese a este descenso, **continúa siendo la ciudad más cara del País Vasco con respecto de los alquileres**, si bien la diferencia con Bilbao se ha acortado y a día de hoy presentan precios similares. Por otra parte, **San Sebastián es la segunda ciudad más cara**, por detrás de Madrid (1.226 €, en septiembre de 2014).

**Para las mujeres de entre 18 y 34 años, el precio que supone el alquiler de una vivienda está aumentando desde 2013**, pero no el coste de la adquisición de una vivienda; en este sentido, **las rentas de alquiler libre han aumentado en la CAPV. En 2016, las mujeres asalariadas de entre 18 y 34 años de la CAPV deben destinar el 73 % de su sueldo para pagar la renta de una vivienda de alquiler libre. Así, la renta máxima que podría aceptar una mujer asalariada para su emancipación era de 362 euros en 2016. Esta cifra ha registrado un descenso considerable desde 2010**, teniendo en cuenta que aquel año la media se situaba en 396 euros.

Además, **esta renta media es más reducida que los 438 euros que se pueden permitir los hombres**. Las dos rentas máximas **están muy lejos de las rentas medias de la vivienda de alquiler de la CAPV** (en 2017, ascendía a 944 euros).

---

## Cultura, euskera y deporte

- Resulta sumamente difícil definir y delimitar la CULTURA, que incluye miles de expresiones de la actividad desarrollada en una ciudad, como el arte, los audiovisuales, la música, la literatura, los festivales... Asimismo, resulta *imposible* analizar todas las iniciativas culturales que tienen lugar en San Sebastián.
- **Según el Panel de Hábitos Culturales de 2016 (Observatorio Vasco de la Cultura), las mujeres consumen más cultura que los hombres.** Leen un total de 8,75 libros al año, mientras que los hombres leen 4,59 libros durante el mismo periodo; asimismo, frecuentan más las bibliotecas (3,70 veces al año, mientras que los hombres acuden 2,48 veces). Las diferencias no son tan notorias con respecto a acudir al cine (3,71 vs 3,63), a los espectáculos (3,22 vs 2,89) o a exposiciones (2,78 vs 2,65), pese a que la presencia de las mujeres es mayor.
- Por su parte, los hombres acuden más a conciertos (3,68 vs 3,22), juegan más a los videojuegos que las mujeres (el doble) y asisten más películas, series o vídeos en Internet (5,10 a la semana, frente a los 4,84 de las mujeres).

## Cultura

### Socios de Donostia Cultura

- A finales de 2017, Donostia Kultura contaba con 100.461 socios y socias (77 % donostiarras); es decir, titulares de la tarjeta DK txartela, gracias a los 4.566 nuevos socios de 2017. De estas personas, casi el 60 % son mujeres, y Amara es el barrio del que provienen un mayor número de socias y socios (19,12 %), seguido por Gros (13,95 %), Antigua-Ibaeta (11,34 %) e Intxaurreondo (11,22 %).

### Formación / Kultur Ekintza

- Pese a la reducida presencia de las mujeres en la producción cultural y su escasa representación en este campo, son ellas quienes tienen un mayor protagonismo en la cultura.
- Los cursos ofrecidos por Donostia Kultura en las casas de cultura han tenido una gran acogida en 2017. En el curso 2016-2017, más de 10.378 personas se inscribieron en los 556

cursos organizados. En la campaña de septiembre de 2017, por ejemplo, el número de cursos ofrecido aumentó un 21 %.

La oferta de cursos de Donostia Kultura es variada, tanto en cuanto a los formatos (para el período completo de octubre a mayo, de cuatro meses, cursos de autor, cursos para niños y niñas y para jóvenes...) como en cuanto a los contenidos (artes plásticas, comunicación, artes escénicas, literatura...), de modo que abarcan casi todos los campos culturales.

La mayor parte de las personas que participan en las formaciones son mujeres. En las formaciones de los cursos 2016/17/18, han participado 7.253 mujeres (70 %) y 3.125 hombres (30 %).

### Actividades culturales

- En el campo del cine, carecemos de datos concretos sobre la producción de largometrajes en la CAPV. No obstante, si nos fijamos a modo de ejemplo en los datos relativos al conjunto del Estado, **entre los filmes candidatos para los premios Goya de 2017 menos del 20 % eran dirigidos por mujeres.** En el catálogo de cortometrajes Kimuak que selecciona el Gobierno Vasco para su presentación en festivales y premios, de las 21 piezas seleccionadas entre 2014 y 2016 tan solo cinco fueron dirigidas por mujeres, un 24 %. (Emakunde, 2018).
- El Comité de Selección del **Festival de San Sebastián** será paritario este 2019, debido a que el festival suscribió en septiembre de 2018 la carta por la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres. Así las cosas, el Festival asume compromisos que, *de facto*, ya está cumpliendo: trabaja para compilar estadísticas desagregadas por género, tanto aquellas que se refieran al número de películas recibidas para su selección, como a las elegidas y programadas, para disponer de datos fiables y reales sobre la presencia de proyectos participados por mujeres; hacer pública la lista de miembros de los comités de selección y programación, que se puede consultar en la página web del Festival.
- En 2015, **de las 24 exposiciones organizadas por los museos de la CAPV, tan solo siete (18,4 %) fueron dedicadas de manera exclusiva a mujeres artistas.** (Emakunde, 2018). En cuanto a la presencia de ambos sexos en **museos y centros de arte**, la diferencia que se produce tiene un impacto palpable a la hora de mostrar el trabajo y la obra de las mujeres. Según una investigación de 2016 titulada «La presencia de las mujeres en las artes visuales y audiovisuales», el coste medio de las exposiciones de las mujeres ascendió a 18.360 euros, mientras que el de los hombres fue de 29.880 euros, casi el doble.
- El Museo San Telmo de San Sebastián recibió a 136.000 visitantes en 2017, de los cuales 110.000 participaron en exposiciones y 25.600 en actividades.
- **Las diferencias son aún más palpables en el ámbito de la cultura popular: parece que el peso de la tradición constituye un obstáculo.** Pese a que se han producido avances en este aspecto, las fiestas, en cuanto expresiones de la sociedad, constituyen al mismo tiempo el reflejo de la opresión y de la discriminación sexista que se produce en la vida cotidiana, y es necesario continuar trabajando para obtener unas fiestas más participativas e igualitarias.

## Tambor de Oro

→ El Tambor de Oro es el máximo reconocimiento que ofrece la ciudad de San Sebastián todos los años el día 20 de enero. Este premio es concedido a una persona, física o jurídica, por su promoción de la imagen de la ciudad y sus méritos profesionales.

Hasta 2016, siete mujeres fueron galardonadas con el Tambor de Oro. Se trata de un premio que se concede desde 1977, y, en noviembre de 2018, se ha decidido que la lista de personas candidatas de 2019 esté compuesta íntegramente por mujeres.

## Música

→ La participación de las mujeres en el ámbito de la música también es más reducida, en este caso como instrumentistas: es del 20 % aproximadamente en el caso de la Orquesta Sinfónica de Euskadi y de la Orquesta Sinfónica de Bilbao, porcentaje que se mantiene estable durante las dos últimas décadas.

Según se indica en varios informes, **el Orfeón Donostiarra es una organización que cumple con las cuotas de paridad, debido a que el porcentaje de mujeres es superior al 50 %**. Se trata de una realidad que corresponde a toda la música vocal, ya que son más las voces femeninas, con el objeto de lograr un equilibrio con respecto del tono de voces.

→ En cuanto a la música tradicional popular, nos encontramos ante un problema similar. Según los datos de la plataforma de entradas online Ticketea correspondientes a marzo de 2017, tan solo el 15 % de la programación de los principales festivales de música de España está compuesta por una mujer o por un grupo cuya cabeza visible sea una mujer. Se menciona el ejemplo concreto del festival Azkena Rock de Vitoria-Gasteiz, en cuya programación se contó con una única mujer, que era la cantante del grupo Buck and Evans. (Emakunde, 2017)

→ En cuanto al HEINEKEN JAZZALDIA, de los 16 conciertos, se contó con el protagonismo de una o varias mujeres. Asimismo, al menos 13 conciertos del Heineken Jazzaldia contó con la actuación de mujeres (Donostia Kultura memoria de 2017).

## Usuarios/as de MUSIKAGELA

→ MUSIKAGELA es un servicio público dirigido a los grupos que interpretan música amplificada. Se trata de un proyecto para fomentar y dinamizar la actividad musical, que incluye locales para ensayos, conciertos, cursos, asesoría y otro tipo de iniciativas. Está ubicado en las casas de cultura de Intxaurreondo y Egia.

Los hombres son los principales usuarios de este servicio en las dos casas de cultura que hemos mencionado, con un porcentaje del 86 %, mientras que las mujeres son un 14 %.

## Alumnado de la escuela de música y danza

- La Escuela de Música y Danza es un Organismo Autónomo municipal que participa de los fines de la enseñanza no reglada en orden a la creación, crítica y transmisión de la cultura desde el campo específico y prioritario de las distintas disciplinas musicales y de danza. Está encargado de la organización del estudio, la impartición de la docencia y el desarrollo de la investigación de las disciplinas incluidas en su Plan de Estudios, así como de la gestión administrativa inherente a la prestación del servicio público de su especialidad.
- En el curso 2017/2018, el alumnado de la escuela asciende a 1.888 personas, de las que el 52,7 % son mujeres. En cuanto a los niveles, en el primer curso un 56,3 % son mujeres; en el segundo curso, (Iniciación) 52,7 %; en el tercer curso (Afianzamiento), un 48,8 %; y en el cuarto curso (Actividad preferencial), un 54,4 %.
- En cuanto a las especialidades, aunque ha habido cambios, se repiten y mantienen unas elecciones de especialidades estereotipadas por el género: mayoría de mujeres en danza clásica (92,1 %), viola (90,3 %), en canto coral (73,6 %), oboe (72,7 %), piano (72,2 %)... y mayoría de hombres en tuba (100 %), percusión (84,4 %), bajo eléctrico (83,3 %), trompa (80,8 %), trompeta (80,0 %), batería (79,6 %), guitarra eléctrica (79,3 %), trombón (75 %)...

## Gastronomía

- La cultura gastronómica está muy enraizada en la vida cotidiana de nuestra ciudadanía, así como muy vinculada a nuestra historia, a nuestros hábitos y a nuestro ocio. **La importancia y el renombre de la gastronomía de San Sebastián** es parte vital de la identidad y de la cultura de la ciudad, cuenta con reconocimiento internacional y contribuye a posicionar su atractivo a nivel mundial.
- **San Sebastián es la ciudad con más estrellas Michelin (16)** (cuenta con tres restaurantes de tres estrellas) y acoge el centro universitario Basque Culinary Center (la primera universidad española de Ciencias Gastronómicas). En 2015, Donostia contaba con 1.157 establecimientos de restauración, en los cuales están empleadas un total de 5.076 personas; entre 2008 y 2015, se registró un descenso del 6,5 % en este número de empleados/as. Por otra parte, el número de restaurantes y puestos de comida (445 puntos de venta y 2.927 trabajadores/as en 2015) ha aumentado un 17,1 % en este mismo periodo de tiempo. En España, de los 195 restaurantes con estrella Michelin registrados en 2018, 18 están dirigidos por mujeres.
- **La gastronomía de San Sebastián muestra un rostro masculino.** A continuación, expondremos un ejemplo de 2018. Donostia Gastronomika es el congreso de gastronomía internacional que reúne a miles de chefs y expertos/as culinarios/as de todo el mundo, para presentar las novedades del ámbito de la gastronomía. Cuando nos fijamos en los datos, se produce una participación desequilibrada de mujeres y hombres; entre las personas ponentes más destacadas de 2018, tan solo había una mujer, y las intervenciones realizadas por mujeres se limitaron a un 3 %, frente al 93 % de los hombres.

## Deporte

- **En el ámbito de los deportes, la presencia y la participación de las mujeres ha llegado tarde y tras superar grandes dificultades.** A día de hoy, su presencia continúa siendo menor que la de los hombres, tanto en los deportes de ocio como en el deporte profesional. **Asimismo, la presencia de las mujeres en las estructuras del sistema deportivo también es menor.**
- Durante los últimos años, el número de mujeres que practican deporte en San Sebastián ha aumentado: en 2011, un 69,4 % de las mujeres lo practicaba, mientras que en 2017 ese porcentaje es del 72,95 %. Por su parte, los hombres presentan datos similares de práctica de deporte durante los últimos años. Si nos fijamos en los números, las distancias entre los dos sexos se están reduciendo, pero, con respecto del deporte que practican, podemos apreciar ciertas diferencias. En la actividad deportiva de ocio se produce la segregación horizontal, debido a que el deporte más practicado por los hombres es el running y el ciclismo, mientras que las mujeres optan por caminar y por las actividades de sala.
- Asimismo, cabe destacar que han pasado 30 años desde que la Coordinadora Feminista de San Sebastián organizara la primera **Lilatón** en 1990, una carrera de 5 km, que a día de hoy es una competición sólida y reconocida. Es, para muchas mujeres, la principal referencia para dar los primeros pasos en el deporte.
- **El Patronato Municipal de Deportes** gestiona la Kirol Txartela y las campañas deportivas. El número de personas abonadas de la Kirol Txartela ascendía a 47.837 personas en 2017, de las cuales un 45,7 % eran mujeres. En 2018, se han registrado números muy similares, ya que el 46 % de las personas abonadas han sido mujeres y 54 % hombres. La principal diferencia reside en el uso de la tarjeta: las mujeres tienden más a inscribirse en actividades organizadas, mientras que los hombres acuden más a las instalaciones de uso libre. En los cursos de la campaña de actividades deportivas de 2017/18, un 69 % de las personas participantes fueron mujeres, frente al 31 % de hombres. No obstante, la diferencia en cuanto al uso de las instalaciones es inferior, ya que el 59 % son usuarios, y el 41 % usuarias.
- Un total de 161 mujeres en edad escolar participaron en campeonatos deportivos en 2016; es decir, un 50,5 % del conjunto de deportistas de la CAPV que participaron en ellos. A nivel estatal, la participación de mujeres jóvenes también es superior a la de los hombres.
- En la actualidad, en la ciudad hay 10.032 licencias federadas, de las cuales un 33 % corresponden a mujeres y un 67 % a hombres. Pese a que durante los últimos años se ha registrado un aumento de las licencias federadas de las mujeres, todavía existen diferencias enormes entre ambos.

## Euskera



- Según los datos generales del euskera en San Sebastián, su uso aumentó paulatinamente en el periodo comprendido entre 1989 y 2006; sin embargo, se ha registrado un descenso entre 2006 y 2016. En cuanto a los grupos de edad, en general son los niños y las niñas quienes más usan el euskera, mientras que los menores índices de uso se registran entre las personas adultas. Por ejemplo, en 2016, un 26,9 % de los niños y niñas habla euskera, mientras que este porcentaje se reduce al 6,9 % entre las personas adultas. En cuanto al género, tanto mujeres como hombres presentan porcentajes similares de uso (una media del 15 %), y el uso ha descendido tres puntos porcentuales entre 2006 y 2016 (del 18 % al 15 %).
- El primer Euskaraldia se celebró entre el 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2018, con miles de participantes en el conjunto de Euskal Herria. Se trató de una iniciativa organizada como un ejercicio social masivo para fomentar el cambio de hábitos lingüísticos orales entre las personas que entienden euskera, abierta a todos los rincones de la sociedad y limitada en el tiempo. Según se desprende de los datos relativos a San Sebastián, 11.155 participantes fueron mujeres (63 %), 6.345 hombres (36 %) y 152 (1 %) no binarios. Entre las personas participantes, había más *ahobizi* (73 %) mujeres que hombres o no binarios.

## Participación y asociacionismo

- **El nivel de pertenencia entre los hombres es mayor que el de las mujeres, en prácticamente todos los tipos de asociaciones.** Sin embargo, la principal diferencia la podemos observar en las asociaciones deportivas, donde la participación de los hombres es 30,8 puntos más alta. La ayuda voluntaria ofrecida por hombres es mayor en organizaciones políticas, sindicales y profesionales (7,8), en asociaciones de vecinos/as (7,8), organizaciones de arte, folclore y esparcimiento (3,8), asociaciones medioambientales (2,7) y asociaciones a favor de los derechos humanos (0,9). En el caso de las mujeres, su participación voluntaria es más alta en concesiones religiosas (11,5), en organizaciones de asistencia social (8,1), organizaciones de cooperación al desarrollo social (6,1), organizaciones educativas (1,6) y organizaciones juveniles (1,3).
- **En la ciudad de San Sebastián hay un total de 1166 asociaciones de todo tipo.** De ellas, 39 serían de mujeres o asociaciones feministas; es decir, las dedicadas a la defensa de los derechos de la mujer o para abordar otros asuntos similares. De todas las asociaciones de San Sebastián, suponen el 3,34 %.

## Presupuestos participativos con perspectiva de género

→ En 2013, el Ayuntamiento de San Sebastián, partiendo de la premisa que los presupuestos no eran neutros desde la perspectiva de género, propone desarrollar una metodología propia, para identificar los programas de presupuesto que ejercen un impacto diferencial sobre mujeres y hombres. A lo largo de los dos últimos años, se ha recurrido a la participación ciudadana para introducir la perspectiva de género en la iniciativa de los presupuestos participativos.

Así las cosas, se ha puesto en marcha el programa «Presupuestos participativos 2019. San Sebastián entre todos y todas», para que la ciudadanía pueda presentar sus propuestas para destinar 3.250.000,00 euros del presupuesto municipal de 2019. Se han recibido un total de 725 propuestas, de las cuales 109 pasarán a la fase de votación. Sin embargo, **cabe destacar que no todas incluyen la perspectiva de género.**

→ Las asociaciones han sido quienes más propuestas han presentado (288 propuestas). A título individual, las mujeres han diseñado más propuestas (239) que los hombres (195). Con respecto a quienes se identifican como «Otros/as», podemos encontrar 3 propuestas. La mayoría de las que pasarán al proceso de votación son realizadas por asociaciones (un total de 50 propuestas). En este caso, no tenemos ningún dato correspondiente al sexo de las personas que las conforman. Sin embargo, cabe destacar que de las 50 asociaciones que han presentado las propuestas, seis son feministas (12 %).

Entre las propuestas que han pasado a la fase de votación, son las asociaciones quienes han realizado el mayor número de propuestas con perspectiva de género (5 de 50 propuestas). En el caso de las mujeres, tres de las 34 propuestas incluyen la perspectiva de género. En el caso de las propuestas presentadas por hombres (25), no hay ninguna que la integre.

De las 3.560 personas votantes, son más las mujeres (58,1 %) que los hombres (41,9 %). Sin embargo, se mantiene la proporción que ha existido en todas las fases del proceso de participación. Entre los proyectos que se trasladarán, uno tendrá incorporada la perspectiva de género (4,5 %): «Redistribución y formulación de los patios del centro Amara Berri».

## **Encuesta on line con la ciudadanía\_ Conclusiones**

- . Predominan las respuestas de las mujeres (78 %), ya que han triplicado el porcentaje de hombres (18 %) que han respondido. Los no binarios, por su parte, fueron el 2 %.
- . En cuanto a edades, las franja mayoritaria ha sido la comprendida entre 30-49 años (53 %). El siguiente grupo de edad que más ha respondido ha sido el de 50-70 años (25 %) seguido por

los menores de 40 años (21 %). Las respuestas de las personas mayores de 70 años han representado tan solo el 2 % del total.

- . La mayoría de las personas que han respondido han sido universitarias (77 %), de las cuales 78 % son mujeres y 20 % son hombres. Les siguen las personas con titulación de formación profesional (15 %), de los cuales un 85 % son mujeres, un 5 % hombres y 5 % no binarios. Por último, un pequeño porcentaje que han cursado estudios de educación primaria (5 %) y educación secundaria (2 %). Entre las personas que han cursado estudios de educación primaria y secundaria, 67 % son mujeres y 33 % hombres.
- . Un 72 % trabaja en San Sebastián, mientras que el 24 % trabaja en otras localidades. Casi un 4 % no responde a esta pregunta. El 86 % de quienes han respondido reside en Donostia, mientras que el 13 % reside en otras localidades. Por último, el 0,08 % no ha respondido a esta pregunta.

### **IGUALDAD Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

- . Un 32 % de la ciudadanía de San Sebastián opina que no hay diferencia de trato entre hombres y mujeres; de estas personas, el 77 % son mujeres y el 22 % son hombres. Una persona que ha respondido no ha especificado su sexo. Un 70 % opina que no existe igualdad en el trato, de los cuales el 79 % son mujeres, el 18 % hombres y el 3 % no binarios. Casi un 2 % no responde nada.
- . De las personas que han respondido, **el 57 % opina que Donostia es una ciudad segura para las mujeres**. De este porcentaje, el 76 % son mujeres, el 22 % hombres y el 3 % no binarios.
- . El 43 % opina que no es una ciudad segura, de los cuales el 82 % son mujeres, el 14 % son hombres, el 2 % son no binarios y un 1 % no ha especificado el sexo.
- . **El 60 % opina que la diversidad de orientación sexual está aceptada en San Sebastián**. Por su parte, el 40 % considera que no se respetan las diversidades identitarias del colectivo LGTBIQ+. De las personas que opinan de manera favorable, el 77 % son mujeres y el 22 % son hombres. Por su parte, entre las personas que opinan de manera negativa, el 80 % son mujeres, el 14 % son hombres y el 6 % no binarios.
- . El 54 % de las personas que han respondido al cuestionario considera que existen agresiones homotranslesfóbicas. Por su parte, el 45 % opina que no hay agresiones hacia este colectivo. Existe asimismo un reducido grupo que no responde, y que no llega al 2 %.
- . **Una mayoría del 75 % considera que se trata de una ciudad segura para la población LGTIBQ**. Sin embargo, el 24 % opina lo contrario, que no es una ciudad segura. Casi un 2 % no responde.
- . Entre las personas que opinan que Donostia es una ciudad segura para el colectivo LGTIBQ, el 75 % son mujeres y el 24 % son hombres. Por su parte, entre quienes afirman que no es una ciudad segura, el 87 % son mujeres y el 10 % son hombres, mientras que el 3 % son no binarios.

- . A la hora de valorar del 1 al 10 la tolerancia con respecto al colectivo LGTBIQ en la ciudad, las puntuaciones más altas han sido 7 (28 %) y 8 (23 %). A continuación, 6 (23 %) y 5 (16 %). Por su parte, los valores más bajos han sido 4 (6 %), 9 (3 %) y 2 (1,6 %).

## POLÍTICA MUNICIPAL DE IGUALDAD

- . **El 33 % afirma que el Ayuntamiento hace lo suficiente para lograr la igualdad.** De quienes piensan de esta manera, el 74 % son mujeres y el 24 % son hombres.
- . **Por su parte, el 64 % opina que el Ayuntamiento no hace lo necesario.** Casi un 3 % no responde nada. Entre quienes afirman que no hace lo suficiente, el 79 % son mujeres, el 17 % hombres y el 4 % no binarios.
- . **El 84 % conoce la Casa de la Mujeres.** De estas personas, el 79 % son mujeres, el 17 % son hombres, el 3 % son no binarios y el 1 % no ha especificado el sexo. El 16 %, por su parte, no la conoce: el 76 % son mujeres, y el 24 % son hombres.
- . De las personas que han respondido, **el 92 % opina que se trata de un recurso necesario.** Entre las personas que piensa así, el 80 % son mujeres y el 17 % son hombres. El 2 % es no binario y el 1 % no ha especificado el sexo. El 7 %, en cambio, opina lo contrario, y no lo considera necesario, de los cuales el 67 % son mujeres y el 33 % hombres.
- . **El 81 % de quienes han respondido afirma que durante los cinco últimos años se han producido avances en San Sebastián en el ámbito de la igualdad.** De estas personas, el 76 % son mujeres, el 20 % son hombres, el 3 % son no binarios y el 1 % no ha especificado el sexo.
- . Por su parte, el 17 % opina que no se han dado los pasos suficientes. De este número, el 86 % son mujeres y el 14 % son hombres. Un número reducido de personas no se ha pronunciado (un 1,6 %).

## EMPLEO Y TURISMO

- . **Casi el 43 % de las personas encuestadas afirma que nunca tiene dificultades económicas para llegar a fin de mes.** El 34 % afirma que solo en ocasiones tiene problemas de este tipo. El 12 % afirma que siempre tiene este tipo de problemas, y el 6 %, por su parte, casi siempre los tiene. El 5 % no responde nada. En cuanto a los ingresos, el 25 % recibe menos 1000 €, de los cuales el 76 % son mujeres, el 15 % hombres y 3 % no binarios. El 6 % no ha especificado el sexo. El 13 % afirma recibir menos de 1200 €, de los cuales el 76 % son mujeres, el 18 % son hombres y el 6 % no binarios. El 14 % sostiene que recibe menos de 1500 €, de los cuales el 83 % son mujeres y el 17 % hombres. Por su parte, casi el 43 % de la población recibe el valor más alto, más de 1500 €, de los cuales el 76 % son mujeres, el 22 % hombres y 2 % no binarios. El 5 % no responde nada.
- . A la hora de citar los tres lugares más representativos de San Sebastián, estos son los porcentajes sobre el total:
  - . Playas: 24 %

- . Peine del viento: 13 %
- . Parte Vieja: 12 %
- . El Boulevard y la Casa de las Mujeres también se han mencionado. En ambos casos con un 2,17 %.

## URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

- . Se han mencionado diferentes lugares que son considerados como peligrosos y temibles. Son dos los que más se repiten y que resultan las más representativas: No es un porcentaje alto con respecto al global.
  - Parte Vieja: casi un 7 %.
  - Altza: casi un 5 %.
- Sería interesante subrayar varias características:
  - (...) son lugares de ocio festivo.
  - (...) lugares con iluminación deficiente, tales como parques...
  - (...) cualquier lugar de poca iluminación y rincones para esconderse.
  - (...) lugares donde no tienen paradas de autobús cerca.
  - (...) todos los barrios de noche (que no sean el Centro).
  - (...) los espacios alejados del centro pueden resultar ser más peligrosos de noche en cualquier ciudad (...).
  - (...) ascensores, garajes, parkings, varias calles o parques.
  - (...) mal iluminados, antiguas fábricas, pasajes estrechos...
  - (...) Estaciones de tren y autobús.
- Con respecto del motivo de considerar temible o peligroso, las respuestas más recurrentes (más de 10 personas) han sido las siguientes:
  - Porque se han producido agresiones. (11 %)
  - Porque se han producido agresiones. Porque siempre he oído comentarios sobre este espacio (que ha pasado algo, que es peligroso...). Porque pasando por este lugar y en caso de que ocurra alguna agresión, tendría dificultades para defenderme (debido a la falta de iluminación, no hay salida, no hay gente en las inmediaciones para solicitar ayuda...). (11 %)
  - Porque pasando por este lugar y en caso de que ocurra alguna agresión, tendría dificultades para defenderme (debido a la falta de iluminación, no hay salida, no hay gente en las inmediaciones para solicitar ayuda...). (37 %)
  - No responde (18 %)
- El 22 % piensa que nunca ha estado expuesto/a a la inseguridad. Quienes opinan que sí la han experimentado, destacan estos dos lugares: en la calle (34 %) y en el portal o en la calle (10 %).
- Destacan, sobre todo, y con una gran diferencia, las siguientes razones:
  - Por ser mujer 44 (34 %)
  - Por ser mujer y por falta de iluminación 21 (16 %)
  - No responde 25 (19 %)

- La seguridad en San Sebastián tiene un buen promedio de valoración. El 33 % de la población le otorga un siete. Los valores más altos han sido 6 (19 %) y 8 (18 %). Nadie ha dado un punto o dos a la seguridad de San Sebastián.

## **CULTURA, EUSKERA Y DEPORTE**

- . Estas son las infraestructuras que más se usan:
  - . Espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (4 %)
  - . Polideportivos, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (5 %)
  - . Polideportivos, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (5 %)
  - . Casas de cultura, polideportivos, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (6 %)
  - . Bibliotecas, polideportivos, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (4 %)
  - . Bibliotecas, casas de cultura, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (9 %)
  - . Bibliotecas, casas de cultura, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...), museos (4 %)
  - . Bibliotecas, casas de cultura, Casa de las Mujeres, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (4 %)
  - . Bibliotecas, casas de cultura, polideportivos, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...) (5 %)
  - . Bibliotecas, casas de cultura, polideportivos, espacios de ocio (cines, teatros, salas de conciertos...), museos (6 %)
- . La mayoría da la siguiente puntuación a la infraestructura de la ciudad: El 33 % de la población le atribuye 8 puntos. el 26 % le da 7 puntos, y, por último, el 17 % una calificación de 10 puntos.
- . El 35 % responde que nunca ha realizado un curso en la ciudad. En cuanto a la clasificación otorgada por parte de quienes los han realizado, la mayoría de los cursos han sido los siguientes: casi el 9 % ha realizado un curso deportivo, y otros tantos afirman haber participado en un curso de carácter cultural. Un 10 % afirma haber realizado un curso de Donostia Kultura de gestión privada. Por su parte, un 17 % afirma haber participado en cursos de gestión privada.
- . En cuanto a la práctica del deporte en diferentes lugares de la ciudad, el 97 % responde de manera afirmativa, mientras que el 3 % responde lo contrario.
- . Espacios en los que más de 10 personas lo practican:
  - . En un recinto deportivo cerrado (12 %)
  - . No responde (9 %)
- . Una mayoría **del 38 % afirma que nunca asiste a los eventos de carácter deportivo**. Entre quienes asisten, el 26 % afirma que lo hace raramente y el 21 % ocasionalmente. Representa el

11 % de la población que acude a los eventos deportivos. El porcentaje de quienes no responden asciende al 4 %.

. Estos son los eventos deportivos más mencionados:

- . Fútbol: 31 %
- . Remo: 8 %
- . Carreras: 14 %
- . Baloncesto: 12 %

. Los eventos deportivos organizados en la ciudad cuentan, en general, con una buena valoración. El 15 % da el valor más alto (un 10) a los eventos deportivos organizados en la ciudad. Estas han sido las siguientes puntuaciones: el 14 % da una calificación de 5 puntos a los eventos deportivos; y otro 14 %, por su parte, 7 puntos.

. Una mayoría del 46 % sostiene que ocasionalmente acude a espectáculos musicales. Un 20 % acude asiduamente, y un 26 % raramente. Por tanto, podemos afirmar que algo más del 90 % de la población acude a eventos musicales. El porcentaje de quienes nunca asisten es del 5 %, y un 2 % no responde.

. Realizando la comparación entre los porcentajes de quienes asisten a eventos deportivos y musicales, podemos observar lo siguiente:

- . Eventos deportivos: 42 %
- . Eventos musicales: 8 %
- . Ocasionalmente: 58 %

. Con respecto a la puntuación dada a los eventos musicales organizados en la ciudad, del 1 al 10, los valores más altos son el 5 (18 %), 6 (15 %) y 7 (20 %). Comparando los eventos deportivos y musicales organizados en la ciudad, los primeros obtienen una mayor calificación que los segundos.

## **PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO**

. El 5 % de la población participa en asociaciones de mujeres. El 8 % participa en ONGs, el 5 % en sindicatos y otro 5 % en organizaciones políticas. Las organizaciones LGTB no llegan al 2 %.

. El 23 % de la población no está afiliado a ninguna asociación, y el número más alto corresponde a quienes no responden: casi un 46 %.

. Estos son los eventos en los que participan más de 8 personas:

- . Tamborrada (7 %)
- . Movimiento social (10 %)
- . No responde (32 %)

. En general, con respecto de la igualdad de mujeres y hombres (participación, ambiente festivo) los festivales de la ciudad cuentan con una valoración positiva. La mayoría de la

población dan una puntuación de 5-9 puntos a los festivales de Donostia. A continuación, detallamos las mejores puntuaciones de mayor a menor:

- . 7 puntos: 22 %
  - . 6 puntos: 16 %
  - . 8 puntos: 13 %
  - . 5 puntos: 12,6 %
  - . 9 puntos: 8 %
- . Una mayoría casi del 57 % opina que la participación de las mujeres y de los hombres en los eventos de la ciudad es diferente. El 37 %, por su parte, opina que sí, y el 6 % no se pronuncia al respecto.

### ¿Qué diferencias percibe o en qué aspecto?

---

- . Corresponden a la sociedad en general, y no se trata de una característica exclusiva de San Sebastián.
- . Desarrollo del trabajo, el mundo deportivo, las oportunidades profesionales, seguridad...
- . Poder adquisitivo, ámbitos de poder, dependencia y cuidados.



- . En cualquier ámbito social o profesional encontramos diferencias a la hora de tratar a mujeres y a hombres, pero existe una tradición completamente anacrónica que va contra la mujer, que no sé cómo denominar: las asociaciones gastronómicas. Difícilmente puedo concebir que en pleno siglo XXI existan guetos a los que las mujeres no pueden acceder.
- . Por ejemplo, que tan solo haya mesitas para cambiar a los bebés en los baños de las mujeres.
- . Las mujeres cobran un 25 % menos de salario por el mismo trabajo.
- . Existe la igualdad formal, pero no la real.
- . En general, con las mismas diferencias con las que se trata a las mujeres en una sociedad con tintes machistas: sueldos, representación...
- . No hay igualdad en los derechos de los padres y de las madres.
- . Este verano hemos tenido varios episodios de agresiones sexuales. En la hostelería y, en particular, en el ocio nocturno, existen diferencias: los camareros y las camareras continúan ofreciendo la carta de vino a los hombres, o las actitudes de la ciudadanía –es decir, las mujeres tienen que actuar con cuidado, mientras que ellos tienen más libertad–.
- . Pese a que esta ciudad sea más tolerante que otras, las mujeres no somos tratadas con el mismo respeto con el que se tratan a los hombres debido a la heteronorma.
- . Sucede en muchos ámbitos, como el empleo, el uso de la lengua, el deporte...
- . Nunca hemos tenido una alcaldesa, o los micromachismos que encontramos en nuestro día a día.
- . Resulta difícil afirmar que nos tratan con igualdad. A modo de ejemplo, no considero proporcional la importancia que se le da al deporte femenino o al masculino.
- . En varios lugares (bares, en la calle...) Siento que, por el simple hecho de ser mujer, me tratan con un tono diferente.
- . En el ámbito del deporte profesional (Anoeta para los hombres, Zubietta para las mujeres), en la tamborrada, a la hora de pasear tranquilamente por la noche...
- . Si se trata de un problema estructural de la sociedad, no podemos afirmar que en San Sebastián no sucede...
- . Los hombres pueden caminar tranquilamente por la noche, pero las mujeres siempre con un punto de tensión.
- . Se nota en todos los ámbitos. En el profesional: las mujeres hacen de azafatas en los eventos, mientras que los hombres son dinamizadores y autoridades; en un concesionario de coches, a las mujeres nos ofrecen la silla trasera portabebés, mientras que a los hombres les ofrecen coches de mayor potencia; un mendigo de la calle llama a los hombres «jefe», mientras que a las mujeres nos llama «guapas».

- . Resulta imposible que una ciudad esté al margen del sistema machista globalizado. Los tipos de discriminación por sexo, edad, origen, etc., se producen a diario, en el trabajo, en lugares públicos, en el transporte público, en bares y en muchos otros lugares.
- . Yo creo que el Ayuntamiento tiene un plan de igualdad y que realiza actividades, los movimientos sociales también tienen una dinámica fuerte y gran parte de la ciudadanía también está concienciada... Pero, a pesar de que estemos avanzando, las mujeres siguen en una situación más precaria, la conciliación y las ayudas no se dividen de la misma manera, resulta complicado intentar vivir modelos diversificados de hombres y mujeres, el sexismo influye en la vida del público infantil y juvenil. Por tanto, pese a que la situación está mejorando, no existe la igualdad.
- . Son visibles las diferentes fiestas de la ciudad.
- . Durante las regatas, las subvenciones que se reciben por el deporte están completamente desequilibradas.
- . Los hombres están más representados.
- . Aún existe una brecha. La versión femenina de algunos eventos no despiertan el mismo interés que la versión masculina (por ejemplo, el fútbol, las regatas), y aún existe una parte de la sociedad que se extraña al ver a mujeres participar en estos eventos.
- . La participación femenina es menor en la tamborrada o en los eventos deportivos.
- . Considero que la situación está cambiando, y creo que las mujeres participan cada vez más, si bien siempre en menor medida. Creo que la tamborrada está siendo un ejemplo de conciliación entre mujeres y hombres para el mundo entero. Sin embargo, las regatas continúan generando bochorno, ya que las mujeres parecen de segunda categoría en el caso de que participen.
- . Las mujeres quedan relegadas a un segundo plano y con carácter excepcional. No se encuentran en el mismo nivel.
- . Sin embargo, la situación está cambiando paulatinamente, y el futuro será otro.
- . En el deporte, en la toma de decisiones, o en la tamborrada de Morlans.
- . El hecho de ser mujer u hombre condiciona el modo de participación. En particular, durante las fiestas, no se participa en determinadas actividades por la falta de seguridad (no acudir sola, marcharse acompañada, etc.).
- . Yo quería decir que las mujeres participan más que los hombres.
- . Clubes que prohíben la participación de las mujeres (Eguzki, Gaztelubide, etc.). Además Eguzki es una adjudicataria municipal.
- . Por ejemplo, existen sociedades y tamborradas donde las mujeres no pueden participar.
- . En muchas ocasiones las mujeres quedan relegadas a un segundo plano, a modo de aperitivo de los hombres.

- . Pese a que la mayoría que responde en casi todas las convocatorias, siempre tienen mayor visibilidad los hombres.
- . En general, hay más hombres, y, además, quien ostenta el cargo principal o la portavocía es un hombre.
- . Los hombres tienen una mayor presencia sobre el tablado (tamborrada, conciertos...).
- . Los directores son casi siempre hombres, y parece que muchas personas continúan creyendo que tienen una mayor capacidad.
- . Por ejemplo, y tomando como ejemplo La Concha, el premio de las mujeres hasta ahora era más pequeño. Y la hora de la competición también era peor que la de los hombres. Ni qué decir sobre el fútbol. Las mujeres han de jugar en Zubieta, y Anoeta es exclusivamente para ellos.
- . Pese a que en la tamborrada se participe, la calidad de la participación no es como la de los hombres.
- . En general, proviene de los hombres de la calle, personas con valores más tradicionales. Los chicos y las chicas jóvenes también muestran valores discriminatorios.
- . En el ambiente callejero, en la organización de las actividades: los hombres en el centro, las mujeres en la periferia, la cultura patriarcal de las sociedades gastronómicas de San Sebastián, la precariedad económica de las mujeres, y la falta de tiempo libre tras las labores domésticas o de cuidados.
- . Las tareas de cuidados, los obstáculos y las restricciones horarias impuestas por los padres y madres a sus hijas debido al medio que tienen. Convocatorias reducidas de participación, falta de seguridad o de apoyo de muchos entornos, canciones sexistas en varios conciertos, etc. En cualquier caso, los movimientos populares, las asociaciones juveniles, los grupos feministas y la propia Casa de las Mujeres está realizando un gran trabajo para cambiar la situación.
- . Las mujeres muchas veces son discriminadas; este año, por ejemplo, los premios de la Bandera de La Concha han sido diferentes. Este tipo de situaciones se continúan produciendo muchas veces a día de hoy. Durante la Semana Grande se producen numerosas agresiones, y las mujeres muchas veces no tenemos la participación que quisiéramos.
- . Las mujeres no tenemos tantas oportunidades para participar en varios eventos, o las condiciones y/o los premios no son iguales.
- . Las portavocías de las diferentes asociaciones, quienes toman la primera palabra en los discursos, las personas ponentes... son en su mayoría hombres (pese a que en función del asunto puede ser más o menos equilibrado).